

**Proyecto común de fusión por
absorción de Bilendi España, S.L.U.
("Sociedad Absorbida")**

y

**Soluciones Netquest de Investigación,
S.L.U. ("Sociedad Absorbente")**

En Barcelona, a 30 de junio de 2025

1. Introducción

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 4, 39 y 40 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio de trasposición de la directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (la “**LME**”), el administrador único de la sociedad Bilendi España, S.L.U. (“**Bilendi España**”) y el administrador único de la sociedad Soluciones Netquest de Investigación, S.L.U. (“**Netquest**”) (las “**Sociedades Partícipes**”), redactan y suscriben el presente proyecto de fusión conforme a los términos que a continuación se exponen y que tendrá como Sociedades Partícipes (i) Bilendi España, como Sociedad Absorbida y (ii) Netquest, como Sociedad Absorbente, siendo ambas sociedades integra y directamente participadas por el mismo socio único (i.e. Bilendi S.A.) (“**Bilendi**”) (el “**Proyecto**” y la “**Fusión**”, respectivamente).

Se deja expresa constancia que, a efectos de la Fusión, en fecha 3 de febrero de 2025 Bilendi adquirió la totalidad de las participaciones sociales de Netquest por título de compraventa a la sociedad GfK GmbH en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario de Barcelona, D. Ildefonso Sánchez Prat, bajo el número 93 de su protocolo.

En este sentido, la Fusión se realizará al amparo del régimen simplificado previsto en el artículo 37, 53 y 56 de la LME, habida cuenta que la Sociedad Absorbida y la Sociedad Absorbente están íntegramente participadas de forma directa por Bilendi.

A tal efecto, la Fusión proyectada resultará de la absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, adquiriendo esta última por sucesión universal el patrimonio de la Sociedad Absorbida, que se extinguirá sin aumento del capital social de la Sociedad Absorbente.

1.1 **Objetivos y justificación de la Fusión proyectada**

La Fusión proyectada entre las dos Sociedades Partícipes, ambas actualmente bajo el control del Grupo Bilendi, responde a una estrategia de integración y optimización de recursos dentro del grupo empresarial. El objetivo principal es consolidar las operaciones en España, eliminando duplicidades administrativas, operativas y societarias, y facilitando una gestión más eficiente y centralizada.

La justificación de la Fusión se fundamenta en la necesidad de simplificar la estructura societaria en España tras la adquisición de Netquest por parte de Bilendi S.A., que ya era titular de la otra sociedad española, Bilendi. Mantener en una misma jurisdicción dos entidades partícipes con actividades similares o complementarias genera ineficiencias, costes adicionales y una mayor complejidad en la toma de decisiones. La Fusión permitirá unificar la gestión, simplificar su organización y rentabilizar su estructura, facilitar la asignación de recursos, mejorar la coordinación y control del negocio y aprovechar sinergias, lo que redundará en una mayor competitividad y capacidad de respuesta en el mercado español.

Del presente Proyecto resulta la circunstancia de que los motivos económicos que impulsan la realización de esta operación de reestructuración son:

1. Reducción de costes: la integración de ambas Sociedades Partícipes permitirá eliminar gastos duplicados, pues el mantenimiento de las dos Sociedades Partícipes con personalidades jurídicas independientes supone numerosas duplicidades innecesarias en su gestión y administración. Asimismo, se optimizarán los recursos materiales y tecnológicos, lo que se traducirá en una reducción significativa de los costes operativos.
2. Aprovechamiento de sinergias: la Fusión facilitará la combinación de los activos, capacidades y know-how de ambas sociedades, permitiendo una mejor utilización de los recursos y una mayor eficiencia en la prestación de servicios o producción de bienes.
3. Mejora de la posición financiera: al integrar los patrimonios y resultados de ambas Sociedades Partícipes, se fortalecerá la estructura financiera de la entidad resultante, mejorando su capacidad de acceso a financiación y su solvencia frente a terceros.
4. Simplificación administrativa: la existencia de una única sociedad permitirá simplificar las obligaciones administrativas, facilitando el cumplimiento normativo y reduciendo la carga burocrática.
5. Refuerzo de la posición en el mercado: la entidad fusionada podrá presentar una imagen más sólida y unificada ante clientes, proveedores y competidores, lo que puede traducirse en una mayor cuota de mercado y mejores condiciones comerciales.
6. Facilitación de la toma de decisiones: la centralización de la gestión permitirá una toma de decisiones más ágil y coordinada, alineada con la estrategia global del grupo francés.

En conclusión, la Fusión proyectada responde a una lógica de racionalización y eficiencia, tanto desde el punto de vista organizativo como económico, y permitirá al Grupo Bilendi optimizar su presencia y operativa en el mercado español.

2. Forma jurídica, razón social, domicilio social y datos identificadores de la inscripción en el Registro Mercantil de las sociedades intervenientes en la operación de Fusión

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4.1.1º, 40.1º y 40.2º de la LME se hacen constar a continuación las menciones correspondientes de las Sociedades Partícipes.

2.1 Sociedad Absorbida

La denominación social de la Sociedad Absorbida es **BILENDI ESPAÑA, S.L.U.**, una sociedad limitada, con domicilio social en Calle Ulises 16, 8º, Madrid (28043), España, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo: 39505, IRUS: 1000304152248, Folio 162, Hoja Número M-701414 y provista de Número de Identificación Fiscal (N.I.F.) B88451034.

2.2 Sociedad Absorbente

La denominación social de la Sociedad Absorbente es **SOLUCIONES NETQUEST DE INVESTIGACION, S.L.U.**, una sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio social en Calle Gran Capitán 2-4, PL.4, despacho 404, Barcelona (08034), España, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo/IRUS 1000347699910, Folio 0, Hoja número B-228142 y provista de Número de

Identificación Fiscal (N.I.F.) B62470489.

3. **El tipo de canje de las participaciones, la compensación complementaria en dinero si se hubiera previsto y, en su caso, el procedimiento de canje**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 53 y 56 de la LME, no procede la realización de una ecuación de canje ni establecer el procedimiento y fecha para el mismo a los efectos del artículo 40.3º de la LME por cuanto la presente Fusión se acoge al procedimiento simplificado.

4. **Descripción de la información sobre la valoración del activo y pasivo del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 y 56 de la LME, no procede especificar la información sobre la valoración del activo y pasivo del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente a los efectos del artículo 40.7º de la LME por cuanto la presente Fusión se acoge al procedimiento simplificado.

5. **Acreditación de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, mediante la aportación de los correspondientes certificados, válidos y emitidos por el órgano competente**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.9º de la LME, se adjunta como **Anexo I** al presente Proyecto los correspondientes certificados acreditativos de que las Sociedades Partícipes se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

6. **Incidencia que la Fusión haya de tener sobre las aportaciones de industria o en las prestaciones accesorias en la Sociedad Absorbida y las compensaciones que vayan a otorgarse, en su caso, al socio afectado en la Sociedad Absorbente**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.4º de la LME, se hace constar que no existen aportaciones de industria ni prestaciones accesorias en la Sociedad Absorbida por lo que no será necesario otorgar compensación alguna por los conceptos anteriores a Bilendi.

7. **Los derechos que vayan a conferirse a la Sociedad Absorbente a los socios que gocen de derechos especiales o a los tenedores de valores o títulos que no sean participaciones, o las medidas propuestas que les afecten**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.1.3º de la LME, se hace constar que no existen derechos especiales ni tenedores de títulos distintos de los representativos del capital social y, en consecuencia, no va a otorgarse derecho ni opción de clase alguna en la Sociedad Absorbente.

8. **Las implicaciones de la Fusión para los acreedores y, en su caso, toda garantía personal o real que se les ofrezca**

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.1.4º de la LME, se deja expresa constancia de que la Fusión no tendrá incidencia alguna para los acreedores puesto que se integran los patrimonios y resultados de ambas Sociedades Partícipes, fortaleciendo la

estructura financiera de la entidad resultante, en consecuencia, se mantiene la solvencia y equilibrio actual para los acreedores. Consecuentemente, no se estima necesaria la prestación de garantía personal o real alguna adicional a las que, en su caso, pudieran tener aquellos concedidas.

9. Toda ventaja especial otorgada a los miembros de los órganos de administración, dirección, supervisión o control de las Sociedades Partícipes en la Fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.1.5º de la LME, se hace constar que no se atribuirán ventajas de ninguna clase a favor de los miembros de los órganos de administración de las Sociedades Partícipes.

10. El proyecto de escritura y estatutos sociales de la Sociedad Absorbente

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.2º de la LME, se hace constar que la Sociedad Absorbente continuará rigiéndose por los mismos estatutos sociales que hasta la fecha.

11. Calendario de Fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.1.2º de la LME, se adjunta calendario indicativo propuesto para la realización de la Fusión a fecha del presente documento como **Anexo II.**

12. Compensación en efectivo a los socios que dispongan del derecho a enajenar sus participaciones

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4.1.6º y 12.1 de la LME, se hace constar que al no existir socios que dispongan del derecho a enajenar sus participaciones en el marco de la Fusión, ya que el socio único de la Sociedad Absorbente y Sociedad Absorbida es el mismo i.e. Bilendi, no procede llevar a cabo ninguna compensación en efectivo.

13. Fecha a partir de la cual los titulares de las participaciones tendrán derecho a participar en las ganancias sociales

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.5º, 51.1, 53 y 56 de la LME, no procede especificar en el Proyecto la fecha a partir de la cual los titulares de las nuevas participaciones tendrán derecho a participar en las ganancias sociales en tanto el socio único de la Sociedad Absorbida y Sociedad Absorbente es el mismo i.e. Bilendi.

14. Fecha a partir de la cual la Fusión tendrá efectos contables de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.6º de la LME y en la norma de valoración 21º, de operaciones entre empresas del grupo del Plan General de Contabilidad, se hace constar que las operaciones realizadas por la Sociedad Absorbida, a efectos contables, se entenderán realizadas por cuenta de la Sociedad Absorbente, desde 3 de febrero de 2025.

15. Balances de Fusión y fecha de las cuentas de las Sociedades Partícipes utilizadas para establecer las condiciones en que se realiza la Fusión

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 40.8º y 43 de la LME, se hace constar que la Fusión se realizará tomando como base el balance anual de la Sociedad Absorbida, cerrado a 31 de diciembre de 2024, así como el balance de anual de la Sociedad Absorbente cerrado a 31 de diciembre de 2024 y debidamente auditado por ERNST & YOUNG, S.L. a fecha 18 de junio de 2025. Ambos balances serán sometidos a la aprobación del socio único de las Sociedades Partícipes.

Se adjunta una copia del balance de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida como Anexo III.

16. Possibles consecuencias de la Fusión sobre el empleo, así como su eventual impacto de género en los órganos de administración y la incidencia, en su caso, en la responsabilidad social de la Sociedad Absorbida

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.1.7º de la LME, se hace constar que no está prevista la generación de consecuencias jurídicas, económicas o sociales ni la adopción de ningún tipo de medida laboral en el marco de la Fusión.

En cuanto a las condiciones de los trabajadores de la Sociedad Absorbente, estas se mantendrán, con carácter general, sin modificación, al existir causas justificadas que lo respaldan, como la notable diferencia en el volumen de plantilla respecto a la sociedad absorbida. La mera existencia de condiciones más beneficiosas para este grupo reducido de trabajadores procedentes de la Sociedad Absorbida no implica, por sí sola, la obligación de extenderlas al conjunto de la plantilla de la Sociedad Absorbente, siempre que dicha diferencia no constituya un trato discriminatorio hacia trabajadores en situaciones objetivamente comparables.

En este sentido, la unificación de condiciones laborales no resulta jurídicamente exigible cuando se pretenda aplicar al colectivo mayoritario condiciones derivadas de un grupo significativamente menor, salvo que exista un acuerdo voluntario que lo justifique, en función de criterios de equidad, viabilidad organizativa y sostenibilidad empresarial.

La Fusión será notificada a los trabajadores de la Sociedad Absorbente y la Sociedad Absorbida de conformidad con la legislación aplicable.

Asimismo, se hace constar que la Fusión proyectada no tendrá ningún impacto de género en los órganos de administración ni tendrá incidencia alguna en la responsabilidad social de las Sociedades Partícipes.

No se prevé que la Fusión vaya a tener implicaciones sobre la política de responsabilidad social corporativa de la Sociedad Absorbente.

17. Régimen fiscal aplicable a la operación de Fusión

A efectos fiscales, la Fusión prevista se califica como Fusión según lo dispuesto en el artículo 76.1.a) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades ("LIS"). La Fusión se acogerá al régimen fiscal especial establecido en el Capítulo VII del Título VII de la LIS ("Régimen de Neutralidad"), régimen que permite efectuar reestructuraciones societarias con neutralidad en materia impositiva.

Asimismo, al tratarse de una operación de reestructuración empresarial que tiene encaje en el mencionado Régimen de Neutralidad, la Fusión quedará no sujeta al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en su modalidad de Operaciones Societarias, y sujeta pero exenta de las modalidades de Transmisiones Patrimoniales Onerosas y de Actos Jurídicos Documentados, en virtud de lo dispuesto en los artículos 19.2.1º y 45.I.B).10 del Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 89.1 LIS, dentro del plazo de los tres meses siguientes a la inscripción de la escritura de Fusión, ésta se comunicará a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, en los términos previstos en los artículos 48 y 49 del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio. Se adoptarán, en su caso, las decisiones societarias exigidas por la referida normativa. Se dejará constancia expresa en la comunicación o comunicaciones que se remitan a la Agencia Estatal de Administración Tributaria de que las partes intervenientes no renuncian a la aplicación del Régimen de Neutralidad.

Del presente Proyecto resulta la circunstancia de que los motivos económicos que impulsan la realización de esta operación de reestructuración son:

1. Reducción de costes: la integración de ambas Sociedades Partícipes permitirá eliminar gastos duplicados, pues el mantenimiento de las dos Sociedades Partícipes con personalidades jurídicas independientes supone numerosas duplicidades innecesarias en su gestión y administración. Asimismo, se optimizarán los recursos materiales y tecnológicos, lo que se traducirá en una reducción significativa de los costes operativos.
2. Aprovechamiento de sinergias: la Fusión facilitará la combinación de los activos, capacidades y know-how de ambas sociedades, permitiendo una mejor utilización de los recursos y una mayor eficiencia en la prestación de servicios o producción de bienes.
3. Mejora de la posición financiera: al integrar los patrimonios y resultados de ambas Sociedades Partícipes, se fortalecerá la estructura financiera de la entidad resultante, mejorando su capacidad de acceso a financiación y su solvencia frente a terceros.
4. Simplificación administrativa: la existencia de una única sociedad permitirá simplificar las obligaciones administrativas, facilitando el cumplimiento normativo y reduciendo la carga burocrática.
5. Refuerzo de la posición en el mercado: la entidad fusionada podrá presentar una imagen más sólida y unificada ante clientes, proveedores y competidores, lo que puede traducirse en una mayor cuota de mercado y mejores condiciones comerciales.
6. Facilitación de la toma de decisiones: la centralización de la gestión permitirá una toma de decisiones más ágil y coordinada, alineada con la estrategia global del grupo francés.

En conclusión, la Fusión proyectada responde a una lógica de racionalización y eficiencia, tanto desde el punto de vista organizativo como económico, y permitirá al Grupo Bilendi optimizar su presencia y operativa en el mercado español.

Administrador único de la Sociedad Absorbida



D. Marc Pierre Marie Bidou

Administrador único de la Sociedad Absorbente



Bilendi S.A.

Debidamente representada por:

D. Marc Pierre Marie Bidou

Anexo I

Certificados válidos emitidos por órgano competente referidos al cumplimiento de obligaciones tributarias y de seguridad social

Unidad de Gestión de Grandes Empresas de CATALUÑA
PZ DR.LETAMENDI, 13-22
08007 BARCELONA (BARCELONA)
Tel. 932911616

CERTIFICADO

Nº REFERENCIA: 20256317441

Presentada la solicitud de certificado acreditativo de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por:

N.I.F.: **B62470489** RAZÓN SOCIAL: **SOLUCIONES NETQUEST DE INVESTIGACION SLU**
DOMICILIO FISCAL: **CALLE GRAN CAPITAN NUM 2 Planta 4 Complem. DESPACHO 404 08034 BARCELONA**

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en la Agencia Tributaria, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.1 del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter de POSITIVO y una validez de doce meses contados desde la fecha de su expedición, salvo que la normativa específica que requiere la presentación del certificado establezca otro plazo de validez. Este certificado se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de la interrupción o la paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servir de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios.

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 27 de junio de 2025.
Autenticidad verificable mediante **Código Seguro Verificación**
T823EPGYF7B3PMPK en sede.agenciatributaria.gob.es



Administración de MARÍA DE MOLINA
CL NUNEZ DE BALBOA, 116
28006 MADRID (MADRID)
Tel. 913685355

CERTIFICADO

Nº REFERENCIA: 20256136258

Presentada la solicitud de certificado acreditativo de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por:

N.I.F.: **B88451034** RAZÓN SOCIAL: **BILENDI ESPAÑA SL**
DOMICILIO FISCAL: **C/ RECOLETOS NUM 5 Planta 1 Pta. DCH 28001 MADRID**

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en la Agencia Tributaria, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.1 del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter de POSITIVO y una validez de doce meses contados desde la fecha de su expedición, salvo que la normativa específica que requiere la presentación del certificado establezca otro plazo de validez. Este certificado se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de la interrupción o la paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servir de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios.

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 23 de junio de 2025.
Autenticidad verificable mediante **Código Seguro Verificación**
QBBS9BS6UYGZYTGS en sede.agenciatributaria.gob.es



CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Presentada solicitud de certificado acreditativo de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social correspondiente a SOLUCIONES NETQUEST DE INVESTIGACION,S.L.U , con NIF 0B62470489 .

La Tesorería General de la Seguridad Social

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en la Tesorería General de la Seguridad Social, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones de Seguridad Social.

El presente certificado tiene carácter POSITIVO; no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros; no puede ser invocado a efectos de la interrupción o la paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servir de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación e investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios.

Información obtenida a 27/06/2025 15:43:33

REFERENCIA DE VERIFICACIÓN

Código: TT4C2-G7Y4E-XITIO-4JRGG-XL2JM-MMB3Q Fecha: 27/06/2025

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la Sede Electrónica de la Seguridad Social.

CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Presentada solicitud de certificado acreditativo de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social correspondiente a BILENDI ESPAÑA SL , con NIF 0B88451034 .

La Tesorería General de la Seguridad Social

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en la Tesorería General de la Seguridad Social, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones de Seguridad Social.

El presente certificado tiene carácter POSITIVO; no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros; no puede ser invocado a efectos de la interrupción o la paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servir de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación e investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios.

Información obtenida a 23/06/2025 10:01:48

REFERENCIA DE VERIFICACIÓN

Código: FPUA7-MGJDP-VK55X-WGH2W-MXYHX-AS2R6 Fecha: 23/06/2025

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la Sede Electrónica de la Seguridad Social.

Anexo II**Calendario de Fusión**

Fecha estimada	Descripción del paso
31 de marzo de 2025	Formulación del Balance de Fusión ("BF") de las Sociedades Partícipes. El BF puede ser el balance del último ejercicio cerrado (esto es a 31 de diciembre de 2024), si el Proyecto se aprueba antes del 30 de junio de 2025.
30 de mayo de 2025	Preparación del Proyecto de conformidad con lo establecido en los artículos 4, 39 y 40 de la LME.
30 de junio de 2025	Firma del Proyecto y del informe de los órganos de administración sobre el Proyecto por los administradores únicos de las Sociedades Partícipes.
7 de julio del 2025	Depósito del Proyecto en el Registro Mercantil de Barcelona y anuncio de Fusión conforme al artículo 7 de la LME.
	Puesta a disposición de información del artículo 46 de la LME sobre la Fusión en el domicilio correspondiente.
	Puesta a disposición del informe del órgano de administración sobre el Proyecto de las Sociedades Partícipes conforme al artículo 5 de la LME.
8 de agosto del 2025	Aprobación de la Fusión por las Sociedades Partícipes.
13 de agosto del 2025	Publicación acuerdo de Fusión en el BORME y en un diario de mayor difusión de la provincia de Barcelona y Madrid.
1 de septiembre del 2025	Elevación a público de la Fusión y presentación en el Registro Mercantil de Madrid.
	Presentación del Modelo 600.
19 de septiembre de 2025	Obtención de nota firmada por el Registrador de Madrid declarando la inexistencia de obstáculos registrales para la Fusión.
	Presentación en el Registro Mercantil de Barcelona de la Fusión e inscripción en el mismo.
Tres (3) meses desde la fecha de inscripción de la escritura pública en la que se documenta la Fusión	Presentación de la comunicación del Régimen de Neutralidad.

Anexo III

Balances de Fusión

- i) Balance cerrado a 31 de diciembre de 2024 de la Sociedad Absorbida.
- ii) Cuentas anuales de la Sociedad Absorbente (con el informe de auditoría) cerradas a 31 de diciembre de 2024.

Balance de situación abreviado

BILENDI ESPAÑA, S.L.
C.I.F. B88451034

	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	971,47	1.280,42
I. Inmovilizado intangible		
II. Inmovilizado material	971,47	1.280,42
III. Inversiones inmobiliarias		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
V. Inversiones financieras a largo plazo		
VI. Activos por impuesto diferido		
VII. Deudores comerciales no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE	363.450,52	228.688,86
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Existencias		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
1. Clientes por ventas y Prestaciones de servicios	218.069,58	185.045,54
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	212.094,65	185.045,54
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	212.094,65	185.045,54
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
3. Otros deudores	5.974,93	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
V. Inversiones financieras a corto plazo		
VI. Periodificaciones a corto plazo	844,51	697,86
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	144.536,43	42.945,46
TOTAL ACTIVO	364.421,99	229.969,28

Balance de situación abreviado

BILENDI ESPAÑA, S.L.
C.I.F. B88451034

	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
A) PATRIMONIO NETO	98.120,09	53.930,03
A-1) Fondos propios	98.120,09	53.930,03
I. Capital	10.000,00	10.000,00
1. Capital escriturado	10.000,00	10.000,00
2. Capital no exigido		
II. Prima de emisión		
III. Reservas	43.930,03	15.027,78
1. Reserva de capitalización		
2. Otras reservas	43.930,03	15.027,78
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias		
V. Resultados de ejercicios anteriores		
VI. Otras aportaciones de socios		
VII. Resultados del ejercicio	44.190,06	28.902,25
VIII. Dividendo a cuenta		
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		
A-2) Ajustes por cambios de valor		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
B) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Provisiónes a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo		
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a largo plazo		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido		
V. Periodificaciones a largo plazo		
VI. Acreedores comerciales no corrientes		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE	266.301,90	176.039,25
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Provisiónes a corto plazo		
III. Deudas a corto plazo		-779,85
1. Deudas con entidades de crédito		-779,85
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a corto plazo		
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	38.309,87	30.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	227.992,03	146.819,10
1. Proveedores	85.092,08	
a) Proveedores a largo plazo		
b) Proveedores a corto plazo	85.092,08	
2. Otros acreedores	142.899,95	146.819,10
VI. Periodificaciones a corto plazo		
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	364.421,99	229.969,28

**SOLUCIONES NETQUEST DE INVESTIGACIÓN, S.L.
(Sociedad Unipersonal)**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024**

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2024
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

INFORME DE GESTIÓN

- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

SOLUCIONES NETQUEST DE INVESTIGACIÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Balance al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		14.762.985	14.377.893
Inmovilizado intangible	5	9.330.293	8.940.873
Fondo de comercio		252.502	505.005
Aplicaciones informáticas		5.070.378	4.443.214
Otro inmovilizado intangible		4.007.413	3.992.654
Inmovilizado material	6	110.611	177.916
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		110.611	177.916
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		1.516.485	1.516.485
Instrumentos de patrimonio	7	1.333.496	1.333.496
Créditos a empresas	8	182.989	182.989
Inversiones financieras a largo plazo	8	48.542	48.542
Otros activos financieros		48.542	48.542
Activo por impuesto diferido	13	3.757.034	3.694.077
ACTIVO CORRIENTE		10.442.891	9.502.115
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		6.298.889	6.080.998
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	4.327.722	3.790.261
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	8	1.477.123	1.944.403
Deudores varios	8	16.203	31.429
Personal	8	1.643	4.715
Activos por impuesto corriente	13	179.791	177.239
Otros créditos con Administración Públicas	13	296.407	132.951
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8	3.292.474	2.683.914
Créditos a empresas		3.292.474	2.683.914
Periodificaciones a corto plazo		509.963	361.655
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	341.565	375.548
Tesorería		341.565	375.548
TOTAL ACTIVO		25.205.856	23.880.008



D. Marc Bidou
(Administrador Único)

SOLUCIONES NETQUEST DE INVESTIGACIÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2024	2023
PATRIMONIO NETO		14.597.969	14.105.322
FONDOS PROPIOS		14.597.969	14.105.322
Capital Capital escriturado	10.1	20.410 20.410	20.410 20.410
Prima de asunción	10.2	3.242.390	3.242.390
Reservas Legal y estatutarias Otras reservas	10.3	7.111.286 22.825 7.088.461	7.111.286 22.825 7.088.461
Resultado del ejercicio	3	4.223.883	3.731.236
PASIVO NO CORRIENTE		2.529.350	2.291.156
Provisiones a largo plazo Otras provisiones	11	2.529.350 2.529.350	2.291.156 2.291.156
PASIVO CORRIENTE		8.078.537	7.483.530
Provisiones a corto plazo	11	3.592.195	3.578.525
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12	33.679	23.035
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12	4.214.993 561.819	3.695.644 996.935
Acreedores varios	12	2.265.976	1.685.727
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12	715.918	194.052
Pasivo por impuesto corriente	13	64.800	64.800
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	583.411	737.513
Anticipos de clientes	12	23.069	16.617
Periodificaciones a corto plazo		237.670	186.326
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		25.205.856	23.880.008

3, 'de,

D. Marc Bidou
 (Administrador Único)

SOLUCIONES NETQUEST DE INVESTIGACIÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

	Notas	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	14.1	24.022.912	22.819.270
Prestación de servicios		24.022.912	22.819.270
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5.1	1.756.859	1.824.204
Aprovisionamientos	14.2	(2.253.830)	(2.333.675)
Trabajos realizados por otras empresas		(2.253.830)	(2.333.675)
Gastos de personal	14.3	(9.696.773)	(9.234.490)
Sueldos, salarios y asimilados		(7.617.908)	(7.156.474)
Cargas sociales		(2.078.865)	(2.078.016)
Otros gastos de explotación		(5.512.905)	(5.087.045)
Servicios exteriores	14.4	(5.868.061)	(5.945.383)
Tributos		(7.135)	(7.151)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	14.5	362.291	865.489
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(4.103.232)	(4.022.129)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado material		(263)	(1.439)
Deterioros y pérdidas	6.1	(263)	(1.439)
Otros resultados		(4.681)	805
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		4.208.087	3.965.501
Ingresos financieros	14.6	197.594	428.106
De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	362.599
En empresas del grupo y asociadas		-	362.599
De valores negociables y otros instrumentos financieros		197.594	65.507
De empresas del grupo y asociadas		197.594	65.507
Gastos financieros	14.7	(28.818)	(40.939)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(28.818)	(40.939)
Diferencias de cambio		(37.094)	(154.745)
RESULTADO FINANCIERO		131.682	232.422
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		4.339.769	4.197.923
Impuesto sobre beneficios	13.1	(115.886)	(466.687)
RESULTADO DEL EJERCICIO		3	4.223.883
		3.731.236	


D. Marc Bidou
(Administrador Único)

SOLUCIONES NETQUEST DE INVESTIGACIÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal)

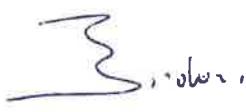
**Estado de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Notas	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	4.223.883	3.731.236
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		4.223.883	3.731.236

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Capital escriturado (Nota 10.1)	Prima de emisión (Nota 10.2)	Reservas (Nota 10.3)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	20.410	3.242.390	2.955.014	4.156.272	10.374.086
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3.731.236	3.731.236
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	4.156.272	(4.156.272)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	20.410	3.242.390	7.111.286	3.731.236	14.105.322
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	4.223.883	4.223.883
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(3.731.236)	(3.731.236)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	20.410	3.242.390	7.111.286	4.223.883	14.597.969


D. Marc Bidou
(Administrador Único)

SOLUCIONES NETQUEST DE INVESTIGACIÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Estado de flujos de efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

	Notas	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		4.339.769	4.197.923
Ajustes del resultado		4.063.049	2.926.964
Amortización del inmovilizado	5 y 6	4.103.232	4.022.129
Correcciones valorativas por deterioro	8.2	571	10.455
Variación de provisiones	14.5	90.928	(877.564)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	6.1	-	2.747
Ingresos financieros	14.6	(197.594)	(428.106)
Gastos financieros	14.7	28.818	40.939
Diferencias de cambio		37.094	154.745
Cambios en el capital corriente		(102.764)	(1.658.494)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(232.022)	(807.574)
Otros activos corrientes		(134.748)	(284.300)
Acreedores y otras cuentas a pagar		212.662	(664.767)
Otros pasivos corrientes		51.344	99.767
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(10.067)	381.767
Pago por intereses		(28.818)	(40.939)
Cobros de intereses		197.594	65.506
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(178.843)	(5.399)
Dividendos	7	-	362.598
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		8.289.987	5.848.161
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(4.603.641)	(4.068.679)
Empresas del grupo y asociadas		(608.560)	(110.149)
Inmovilizado intangible		(3.990.471)	(3.946.182)
Inmovilizado material		(4.610)	(12.348)
Cobros por desinversiones		263	22.652
Otros activos financieros		-	22.652
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(4.603.378)	(4.046.027)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		10.664	(1.599.728)
Devolución y amortización de		10.664	(1.599.728)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	12	10.664	(1.599.728)
Pagos por dividendos	3	(3.731.236)	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(3.720.592)	(1.599.728)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	375.548	173.142
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	341.565	375.548

D. Marc Bidou
 (Administrador Único)

SOLUCIONES NETQUEST DE INVESTIGACIÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Soluciones Netquest de Investigación, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 9 de enero de 2001 con la denominación de Rankdom Systems, S.L. Con fecha 1 de diciembre de 2005 se modificó su denominación social por la actual. La Sociedad tiene inscrita en el Registro Mercantil su condición de sociedad unipersonal.

La Sociedad tiene su domicilio social en la calle Gran Capitán 2-4 (Barcelona) y su objeto social, de acuerdo con sus estatutos, consiste en la investigación, creación, producción, explotación y difusión de aplicaciones informáticas y software para su utilización en redes informáticas.

La actividad de la Sociedad consiste en la prestación de servicios de estudios de mercado que realiza principalmente obteniendo información a través de encuestas online. A estos efectos, la Sociedad utiliza tecnología de realización de encuestas avanzada para el investigador de mercados a través de internet, para lo cual ha desarrollado bases de datos denominadas "Paneles" compuestas de comunidades de usuarios ("Panelistas"). A efectos de realizar su actividad, la Sociedad remite a los Panelistas encuestas a su e-mail o dispositivo móvil y los datos aportados por los Panelistas son utilizados en estudios de mercado y opinión. La Sociedad realiza estudios de mercado a población general o targets concretos, con posibilidad de realizar encuestas segmentando los Panelistas por diferentes criterios de perfil para realizar estudios cuantitativos a través de internet. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad ha desarrollado "Paneles" en España y distintos países de Europa y América (ver Nota 5.4).

La Sociedad es la sociedad dominante de distintas sociedades en Brasil, México, Chile y Estados Unidos (ver Nota 7).

La Sociedad estaba integrada desde el 1 de julio de 2022 en el grupo de empresas que encabeza Advent International Corporation (grupo Advent), con domicilio en Boston, Massachusetts, Estados Unidos, a través de GfK GmbH (anteriormente denominada GfK SE), con domicilio en Alemania. El Grupo Advent es propietario de la sociedad Nielsen Consumer LLC (NIQ), con sede en Chicago, Illinois (Estados Unidos), cuya actividad consiste en la investigación de mercados. Con fecha 11 de julio de 2023, Nielsen Consumer LLC (NIQ) y GfK GmbH anunciaron la fusión estratégica de ambas empresas. GfK GmbH al 31 de diciembre de 2024 presenta sus cuentas anuales consolidadas en Alemania por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio, la Sociedad está exenta de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas al cumplirse los requisitos previstos en el mencionado artículo.

Con fecha 3 de febrero de 2025 la totalidad de las acciones de la Sociedad han sido vendidas a la sociedad francesa Bilendi, S.A, con domicilio en Rue Ventadour 4, París (Francia). Desde dicha fecha, la Sociedad forma parte del Grupo Bilendi, que cotiza en la bolsa de París.

Combinaciones de negocio de ejercicios anteriores

Con fecha 7 de septiembre de 2017 se formalizó en escritura pública la fusión por la Sociedad (como sociedad absorbente) de la sociedad dependiente Netquest Iberia, S.L.U. (sociedad absorbida). La información referente a esta fusión se incluyó en la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2017. La Sociedad dispone de un listado detallado de cada uno de los bienes transmitidos por las sociedades absorbidas con indicación expresa de su fecha de adquisición.

En el ejercicio 2020 la Sociedad adquirió el negocio de la sociedad dependiente holandesa Wakoopa, B.V., que se extinguió sin liquidación, por un precio de adquisición de 1.774.516 euros. Como consecuencia de esta combinación de negocios, la Sociedad dio de baja la inversión en el capital de Wakoopa, B.V. por su valor en libros de 3.156.380 euros y registró los activos y pasivos del negocio adquirido, un fondo de comercio por valor neto de 1.515.016 euros (ver Nota 5) y reservas negativas por importe de 858.289 euros (ver Nota 10.3). La información referente a esta combinación de negocios se incluyó en la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2020.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, el Administrador Único ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisión "Puntos Korus"

La Sociedad registra una provisión para "Puntos Korus" entregados a los "Panelistas" que forman parte de las bases de datos ("paneles") y que se encuentran pendientes de ser canjeados por éstos por artículos disponibles en el catálogo online de la Sociedad. Para determinar el importe de la provisión, se requiere realizar hipótesis y estimaciones respecto al valor del "Punto Korus" y el porcentaje y momento estimado de su canje. El importe de la provisión al 31 de diciembre de 2024 ascendía a 5.941.015 euros (5.869.681 euros al 31 de diciembre de 2023) (Nota 11).

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. El Administrador Único tiene que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. La Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 por importe de 3.757.034 euros (3.694.077 euros al 31 de diciembre de 2023) correspondientes a las diferencias temporarias deducibles y a parte de las deducciones pendientes y bases imponibles negativas pendientes de compensar (Nota 13.2). Adicionalmente, la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2024 por 6.681.662 euros (9.809.963 euros al 31 de diciembre de 2023) y deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2024 por importe de 9.252 euros (34.303 euros al 31 de diciembre de 2023) para las que no se han registrado activos por impuestos diferidos.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024, formulada por el Administrador Único y que se espera sea aprobada por la Socio Único es la siguiente:

(Euros)	2024
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficios)	4.223.883
	4.223.883
Aplicación	
A Reservas voluntarias	4.223.883
	4.223.883

El beneficio del ejercicio 2023 por importe total de 3.731.236 euros ha sido distribuido al Gfk GmbH (anterior Socio Único hasta el 3 de febrero de 2025) como dividendo, habiendo sido pagado en su totalidad con fecha 21 de noviembre de 2024.

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al Socio Único (ver Nota 10.3).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. La Sociedad evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Fondo de comercio

El fondo de comercio surgido en la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2020 con la sociedad holandesa Wakoopa, B.V. (ver Nota 1), se valoró inicialmente en el momento de la adquisición a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

El fondo de comercio se amortiza de forma prospectiva linealmente durante su vida útil de 10 años. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de la unidad generadora de efectivo "Licencias & Behavioral" a la que se ha asignado el fondo de comercio y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han identificado indicios de deterioro de la unidad generadora de efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones para la activación, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

Los costes incurridos por la Sociedad en relación con aplicaciones informáticas desarrolladas por la misma son activados desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la Sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de estas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Otro inmovilizado intangible – Costes de desarrollo de Paneles

Esta partida incluye los costes incurridos para crear, producir y preparar las bases de datos ("Paneles") para la realización de encuestas online para la obtención de la información necesaria para realizar los proyectos.

Los costes incurridos por la Sociedad en relación con el desarrollo de las bases de datos ("Paneles") de la misma son activados desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- El panel es identificable, susceptible de separarse y venderse, cederse, entregarse para su explotación, arrendarse o intercambiarse.
- La Sociedad tiene el control del panel.
- El panel genera rendimientos económicos para la Sociedad.
- La rentabilidad económico-comercial del panel está razonablemente asegurada.

Los costes incurridos en relación con el desarrollo de los Paneles incluyen:

- Costes de personal propio encargado del desarrollo de Paneles, que se activan con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Costes de captación de Panelistas, incluyendo costes de "media buying" incurridos para impactar en usuarios principalmente de redes sociales y lograr que éstos se registren en algún Panel de la Sociedad.
- Costes de los "Puntos Korus" con los que la Sociedad retribuye a los "Panelistas" por darse de alta en alguno de los Paneles que se activan con abono al epígrafe "Provisiones a largo plazo" de acuerdo con el porcentaje histórico de canje de los puntos entregados a estos nuevos panelistas (ver Nota 11).

- Costes de renovación del Panel incurridos para aumentar la eficiencia productiva de éstos que permita mantener el número mínimo de Panelistas necesario para poder completar las encuestas de las que se obtiene la información para los estudios de mercado requeridos por los clientes de la Sociedad. Dada la gran cantidad de datos, la Sociedad no realiza un análisis individualizado sobre la fidelización y permanencia de los Panelistas en cada Panel y, en su lugar, realiza un análisis agregado de Panelistas en su conjunto a partir de datos históricos sobre el comportamiento que ha tenido cada Panel. Los costes de renovación del panel incluyen el coste de los "Puntos Korus" entregados a Panelistas por encuesta contestada conforme al porcentaje histórico de canje de los puntos entregados a los panelistas observado en cada Panel (ver Nota 11).

La amortización de los costes de desarrollo de las bases de datos ("Paneles") se realiza linealmente en función de la vida útil del Panel. En el caso de bases de datos ("Paneles") creados con un propósito específico, la vida útil de la base de datos ("Panel") coincide con la duración del contrato formalizado con el cliente. En el caso de Paneles desarrollados sin propósito específico, la vida útil estimada del Panel es de 3 años, periodo en el que se considera que éstos generarán encuestas y rendimientos económicos a la Sociedad conforme a la información disponible de:

- Uso esperado del Panel.
- Ciclo de vida del Panel.
- Tiempo de permanencia de los Panelistas en base a información histórica
- El ritmo esperado de respuestas de los Panelistas a las encuestas, teniendo en cuenta que el número de Panelistas activos puede variar con el tiempo.

Cada base de datos ("Panel") desarrollada por la Sociedad es considerada como una unidad generadora de efectivo. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de la unidad generadora de efectivo a la que se ha asignado la base de datos ("Panel") y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han identificado indicios de deterioro de la unidad generadora de efectivo.

Anualmente se realiza un análisis del número de Panelistas activos. Conforme a este análisis, la Sociedad da de baja los costes desarrollo de las bases de datos ("Paneles") que se encuentren totalmente amortizados que no están en uso. Dada la gran complejidad que supone medir el comportamiento de las personas, la predicción de los modelos enfocados a este objetivo es muy baja y la dificultad de que sean precisos es significativamente elevada. Por este motivo, y siguiendo las recomendaciones de la organización que agrupa a la industria de investigación de mercados (ESOMAR) así como de la normativa ISO 20252:2019, la medición de los tamaños de Panel se realiza considerando como Panelistas activos aquellos que hayan participado al menos en una encuesta o hayan actualizado su perfil durante los últimos 12 meses.

Los gastos incurridos que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. En este sentido, la Sociedad registra en el epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de mantenimiento de los Paneles que incluyen:

- Gastos correspondientes a acciones de marketing orientadas a la satisfacción del Panelista.
- Gastos por prestación de servicios de terceros por captación de nuevos Panelistas que no son directamente atribuibles a un Panel.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por ceterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones y mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	4

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad como arrendador

Los arrendamientos formalizados por la Sociedad se clasifican como arrendamientos operativos y los pagos realizados se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los activos financieros se han clasificado en las categorías de activos financieros a coste amortizado y activos financieros a coste.

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Deterioro de valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitable el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.5 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los pasivos financieros se han clasificado en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método de tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias, los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.7 Provisiónes y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que razonablemente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.10 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. La Sociedad se dedica a la prestación de servicios de estudios de mercado que realiza principalmente obteniendo información a través de encuestas online. La Sociedad ha concluido que actúa por cuenta propia en sus acuerdos de ingresos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen dependiendo del tipo de servicios prestados por la Sociedad, con el siguiente detalle:

- **Servicios de datos declarados:** El reconocimiento de ingresos de los servicios de datos declarados por participantes en las encuestas se realiza en el momento en que dichas encuestas son completadas y entregadas al cliente.
- **Servicios de datos observados por Panelistas:** El reconocimiento de ingresos de los servicios de entrega de datos observados por Panelistas de la Sociedad se realiza en el periodo establecido de entrega de datos a los clientes conforme a las distintas entregas de datos realizadas al cliente.
- **Servicios de licencia de uso del software de la Sociedad prestados a otras entidades para que éstas obtengan datos observados por sus panelistas:** El reconocimiento de ingresos se realiza mensualmente a lo largo de la duración del contrato formalizado con el cliente.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La Sociedad presta servicios a sus clientes a lo largo del tiempo mientras que el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Sociedad a medida que la entidad la desarrolla.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los servicios a prestar al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha del balance de situación. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.13 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.14 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
<u>Ejercicio 2024</u>				
Coste				
Fondo de comercio	2.525.025	-	-	2.525.025
Aplicaciones informáticas	14.713.780	1.994.235	(227.728)	16.490.287
Otro inmovilizado intangible	10.036.488	2.426.764	(2.463.027)	10.000.225
	27.275.293	4.420.999	(2.690.755)	29.005.537
Amortización acumulada				
Fondo de comercio	(2.020.020)	(252.503)	-	(2.272.523)
Aplicaciones informáticas	(10.270.566)	(1.367.072)	227.729	(11.409.909)
Otro inmovilizado intangible	(6.043.834)	(2.412.005)	2.463.027	(5.992.812)
	(18.334.420)	(4.031.580)	2.690.756	(19.675.244)
Valor neto contable	8.940.873			9.330.293
<u>Ejercicio 2023</u>				
Coste				
Fondo de comercio	2.525.025	-	-	2.525.025
Aplicaciones informáticas	13.367.339	1.868.879	(522.438)	14.733.780
Otro inmovilizado intangible	10.623.047	2.457.113	(3.043.672)	10.036.488
	26.515.411	4.325.992	(3.566.110)	27.275.293
Amortización acumulada				
Fondo de comercio	(1.767.518)	(252.502)	-	(2.020.020)
Aplicaciones informáticas	(9.312.398)	(1.480.606)	522.438	(10.270.566)
Otro inmovilizado intangible	(6.873.492)	(2.214.014)	3.043.672	(6.043.834)
	(17.953.408)	(3.947.122)	3.566.110	(18.334.420)
Valor neto contable	8.562.003			8.940.873

5.1 Descripción de los principales movimientos

La Sociedad ha incurrido en el ejercicio 2024 en gastos de desarrollo de aplicaciones informáticas por importe de 1.994.235 euros (1.868.879 euros en el ejercicio 2023) que cumplen los requisitos para su activación. De este importe, los gastos incurridos internamente han ascendido a 1.621.386 euros (1.652.222 euros en el ejercicio 2023), que han sido registrados en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, la Sociedad ha incurrido en el ejercicio 2024 en gastos de desarrollo de sus bases de datos ("Paneles") por importe de 2.426.764 euros (2.457.113 euros en el ejercicio 2023), que cumplen los requisitos para su activación, con el siguiente detalle:

- Gastos de personal incurridos internamente que han ascendido a 135.473 euros (171.982 euros en el ejercicio 2023) que han sido registrados en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coste de captación de nuevos panelistas, incluyendo el coste de los "Puntos Korus" entregados a Panelistas por darse de alta en sus bases de datos ("Paneles") de la Sociedad, por importe de 430.529 euros (379.808 euros en el ejercicio 2023) (Nota 11).
- Costes de "media buying" incurridos para la captación de nuevos Panelistas por importe de 1.851.677 euros (1.905.323 euros en el ejercicio 2023).

Las bajas de los ejercicios 2024 y 2023 corresponden a aplicaciones informáticas y al Paneles que estaban totalmente amortizados y fuera de uso.

5.2 Fondo de comercio

Como consecuencia de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2020 con la sociedad dependiente holandesa Wakoopa, B.V. (ver Nota 1), la Sociedad registró un fondo de comercio que se ha atribuido a la unidad generadora de efectivo "Licencias & Behavioral".

Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de la unidad generadora de efectivo "Licencias & Behavioral" y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han identificado indicios de deterioro de la unidad generadora de efectivo.

5.3 Aplicaciones informáticas

En este epígrafe se incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones para la activación indicadas en la Nota 4.1.

5.4 Otro inmovilizado intangible – Costes de desarrollo de paneles

En esta partida se incluyen los costes incurridos en relación con el desarrollo de las bases de datos ("paneles") de la Sociedad para la realización de su actividad de encuestas online.

El valor neto contable a 31 de diciembre de los distintos paneles desarrollados por la Sociedad es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Panel Alemania	47.454	83.536
Panel Argentina	391.123	281.734
Panel Brasil	564.159	503.515
Panel Chile	724.956	706.935
Panel Colombia	74.980	71.527
Panel España	1.104.035	1.364.181
Panel Estados Unidos	5.433	4.934
Panel Francia	8.709	27.668
Panel Italia	34.964	28.003
Panel Perú	192.920	207.856
Panel LATAM	10.805	27.087
Panel México	748.862	605.846
Panel Portugal	97.749	78.998
Panel Reino Unido	1.264	466
Otros	-	369
	4.007.413	3.992.654

5.5 Otra información

Al 31 de diciembre Sociedad tenía los siguientes elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados:

(Euros)	2024	2023
Aplicaciones informáticas desarrolladas por la Sociedad	6.277.598	6.162.169
Aplicaciones informáticas adquiridas a terceros	99.971	99.971
Otro inmovilizado intangible – Costes de desarrollo de paneles	2.893.298	2.730.915
	9.270.867	8.993.055

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de la partida "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
<u>Ejercicio 2024</u>				
Coste	676.714	4.610	(946)	680.378
Amortización acumulada	(498.798)	(71.652)	684	(569.766)
Valor neto contable	177.916			110.611
<u>Ejercicio 2023</u>				
Coste	678.911	12.348	(14.546)	676.714
Amortización acumulada	(435.589)	(75.008)	11.799	(498.798)
Valor neto contable	243.322			177.916

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas de los ejercicios 2024 y 2023 corresponden a la adquisición de ordenadores.

Las bajas de los ejercicios 2024 y 2023 corresponde a la regularización de mobiliario y ordenadores que estaban fuera de uso, habiendo generado unas pérdidas en el ejercicio 2024 de 263 euros (1.439 euros en el ejercicio 2023) que han sido registrada en el epígrafe "Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6.2 Otra información

Al 31 de diciembre la Sociedad tenía los siguientes elementos del inmovilizado material totalmente amortizados:

(Euros)	2024	2023
Instalaciones y mobiliario	39.831	39.831
Equipos para el proceso de información	321.826	291.867
361.657	331.698	

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio español.

6.3 Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendadas sus oficinas centrales en la calle Gran Capitán 2-4 de Barcelona de acuerdo con el contrato de arrendamiento formalizado el 1 de mayo de 2020 por un periodo de 5 años. Asimismo, la Sociedad tiene formalizados contratos de arrendamiento de licencias de software por un periodo de 1 año. Los gastos del ejercicio de estos contratos de arrendamiento han sido de 460.631 euros (545.811 euros en el ejercicio 2023) (Nota 14.4).

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

(Euros)	2024	2023
Hasta un año	46.911	140.734
Entre uno y cinco años	-	46.911
	46.911	187.645

7. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

El detalle de las partidas que componen este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Instrumentos de patrimonio		
Coste	1.333.496	1.333.496
	1.333.496	1.333.496

En los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido movimientos en este epígrafe.

La información relativa a las empresas del grupo al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total patrimonio neto	Resultado de Explotación	Dividendos (Nota 14.6)
Ejercicio 2024								
Netquest Mexicana S.A. de C.V.	1.010.949	99,99%	136.139	326.477	86.038	548.654	(13.948)	-
Netquest Brasil Pesquisas de Mercado, Ltda.	144.056	99,99%	52.005	5.877	77.179	135.061	193.514	-
Netquest Estudios Cono Sur, Ltda.	1.600	99,99%	969	290.220	110.900	402.089	260.645	-
Netquest USA, INC.	2.841	100%	3.662	17.530	87.518	108.710	54.510	-
Netquest, S.A.S.	174.040	100%	1.754	127.799	7.817	137.370	83.730	-
	1.333.496							
Ejercicio 2023								
Netquest Mexicana S.A. de C.V.	1.010.949	99,99%	156.675	148.285	227.440	532.400	308.741	180.520
Netquest Brasil Pesquisas de Mercado, Ltda.	144.066	99,99%	62.058	(27.085)	34.097	69.070	42.795	-
Netquest Estudios Cono Sur, Ltda.	1.600	99,99%	1.028	222.849	85.061	308.938	185.553	-
Netquest USA, INC.	2.841	100%	3.435	-	16.442	19.877	(26.097)	182.079
Netquest, S.A.S.	174.040	100%	1.870	22.154	114.075	138.109	111.082	-
	1.333.496							362.599

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad tiene pendiente de cobro el dividendo de la sociedad dependiente Netquest Mexicana SA de CV, por importe de 182.079 euros (Nota 8.2).

La información del patrimonio neto y resultados de las sociedades dependientes incluida en el cuadro anterior ha sido obtenida de sus estados financieros no auditados preparados en moneda distinta del Euro. El contravalor en euros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha sido calculado utilizando el tipo de cambio vigente en dicha fecha. Asimismo, los resultados de las sociedades del grupo indicados en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

Todas las sociedades dependientes, que no cotizan en bolsa, tienen como actividad principal la realización de todo tipo de actividades publicitarias, promocionales y encuestas, la preparación, ejecución, distribución de todo tipo de campañas publicitarias e investigación de mercado.

El domicilio de las sociedades dependientes es el siguiente:

- Netquest Mexicana S.A de C.V. está domiciliada en México D.F (Méjico), Blvr. Manuel Avila Camacho 191, Piso 8, Polanco V Sección, Miguel Hidalgo, 11560.
- Netquest Brasil Pesquisas de Mercado, Ltda. está domiciliada en Cotia (Brasil), Rua Monte Castelo, nº 55.
- Netquest Cono Sur, Ltda., está domiciliada en Santiago de Chile (Chile), Edificio Paseo Las Palmas: Coyancura 2283, Oficina 402, Providencia, Santiago
- Netquest USA, Inc., está domiciliada en Nueva York (EE.UU.), 200 Liberty Street.
- Netquest S.A.S está domiciliada en Bogotá (Colombia), calle 93B, 19-35 oficina 201.

Valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo

La Sociedad ha estimado el valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 mediante el valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo de las sociedades dependientes basadas en sus presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos cinco años. Los flujos de efectivo posteriores al periodo de 5 años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 1% al 31 de diciembre de 2024 y 2023. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo al 31 de diciembre es la siguiente:

	2024	2023
Netquest Mexicana S.A. de C.V.	10%	10,2%
Netquest Brasil Pesquisas de Mercado, Ltda.	10,2%	11,2%
Netquest Estudios Cono Sur, Ltda.	7,2%	9,6%
Netquest USA, INC.	6,2%	8,1%
Netquest, S.A.S.	11,4%	11,7%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor recuperable estimado de las inversiones en empresas del grupo es superior al valor contable, por lo que no ha sido necesario registrar ninguna corrección valorativa.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos y otros	
	2024	2023
Activos financieros a largo plazo		
Activos financieros a coste amortizado	231.531	231.531
Activos financieros a corto plazo		
Activos financieros a coste amortizado	9.115.165	8.454.719
	9.346.696	8.686.250

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Créditos y otros	
	2024	2023
Activos financieros no corrientes		
Créditos a empresas del grupo	182.989	182.989
Otros activos financieros	48.542	48.542
	231.531	231.531
Activos financieros corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	5.822.691	5.770.805
Créditos a empresas del grupo	3.292.474	2.683.914
	9.115.165	8.454.719
	9.346.696	8.686.250

(*) Sin incluir saldos con Administraciones Públicas

8.1 Activos financieros no corrientes

Créditos a empresas del grupo a largo plazo

En este epígrafe se registra el crédito concedido el 1 de octubre de 2015 a la sociedad dependiente Netquest Estudios Cono Sur, Ltda. con vencimiento el 30 de septiembre de 2025. Este crédito devenga un tipo de intereses del 6%. Los intereses devengados en el ejercicio 2024 han ascendido a 11.009 euros (12.838 euros en el ejercicio 2023).

Otros activos financieros a largo plazo

(Euros)	2024	2023
Fianzas constituidas a largo plazo	48.542	48.542
	48.542	48.542

En este epígrafe se registra la fianza constituida por importe de 24.202 euros correspondiente al arrendamiento de las oficinas centrales de la Sociedad en la calle Gran Capitán 2-4 de Barcelona (ver Nota 6.3). Adicionalmente, se registran otras fianzas constituidas en ejercicios anteriores para servicios logísticos por importe de 17.490 euros y otras fianzas de ejercicios anteriores por importe de 6.850 euros. No se han producido movimientos en este epígrafe en los ejercicios 2024 y 2023.

8.2 Activos financieros corrientes

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" (excluyendo los saldos con Administraciones públicas) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.327.722	3.790.261
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)	1.477.123	1.944.403
Deudores varios	16.203	31.429
Personal	1.643	4.712
	5.822.691	5.770.805

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

En los epígrafes "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" y "Clientes, empresas del grupo y asociadas" se incluyen saldos a cobrar por servicios prestados pendientes de facturar por importe de 919.997 euros (1.379.821 euros al 31 de diciembre de 2023) (Nota 14.1)

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	2024	2023
Saldo inicial	(133.028)	(122.573)
Dotaciones (Nota 14.5)	(571)	(12.075)
Reversión (Nota 14.5)	3.668	-
Aplicaciones	-	1.620
Saldo final	(129.931)	(133.028)

Créditos a empresas del grupo

El detalle de créditos a empresas del grupo al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Créditos a empresas del grupo a corto plazo	3.110.396	2.501.835
Dividendos pendientes de cobro (Nota 7)	182.079	182.079
	3.292.474	2.683.914

El detalle de los créditos concedidos a empresas del grupo al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	Importe pendiente de cobro al 31 de diciembre			Ingresos financieros devengados (Nota 14.6)	
	2024	2023	Límite	2024	2023
Línea cash-pooling					
GfK GmbH	1.053.951	1.052.534	3.000.000	157.015	11.273
Lineas de crédito					
Netquest Mexicana S.A. de C.V.	723.326	331.644	500.000	-	2.120
Netquest Brasil Pesquisas de Mercado, Ltda.	615.477	386.322	800.000	13.581	14.978
Netquest Estudios Cono Sur, Ltda.	73.136	387.912	500.000	19.466	22.980
Netquest USA, INC.	372.434	101.173	500.000	-	-
Netquest, S.A.S.	135.870	192.496	700.000	7.532	14.156
Cuenta corriente					
GfK Retail and Technology Argentina S.A.	136.202	49.754	-	-	-
	3.110.396	2.501.835		197.594	65.507

Con fecha 4 de abril de 2017 la Sociedad formalizó con GfK GmbH (Socio Único hasta el 3 de febrero de 2025) un contrato de línea de crédito cash-pooling, cuyas condiciones han sido actualizadas el 1 de julio de 2023, con un límite de 3.000.000 euros tanto para saldos deudores como saldos acreedores. Esta línea de crédito no tiene un vencimiento definido y devenga un tipo de interés variable.

La Sociedad formalizó el 1 de noviembre de 2022 con sus sociedades dependientes un contrato de línea de crédito con vencimiento anual el 31 de octubre de 2023, que se renueva anualmente en caso de que ninguna de las partes comunique por escrito su cancelación. Estas líneas de crédito devengan un tipo de interés anual del 3%.

Asimismo, con fecha 11 de julio de 2022 la Sociedad formalizó con GfK Retail and Technology Argentina S.A. un acuerdo de agente de cobro por el cual esta sociedad del grupo actúa como agente de cobro de los clientes de la Sociedad en Argentina. Este acuerdo tiene una duración anual y se renueva tácitamente salvo que las partes acuerden lo contrario. El saldo a cobrar a 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde al saldo cobrado por el agente de cobro pendiente de trasferir a la Sociedad.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Caja	1.952	2.057
Cuentas corrientes a la vista	339.613	373.491
	341.565	375.548

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas y no hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

10.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social está integrado por 20.410 euros (representado por 2.041 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, que se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas por GfK GmbH (anteriormente denominada GfK SE), con domicilio en Alemania. La Sociedad formalizó con GfK GmbH el 1 de enero de 2018 un contrato de prestación de servicios (ver Nota 15.1). Asimismo, con fecha 1 de julio de 2022 formalizó un contrato de línea de crédito cash-pooling (ver Nota 8.2) y, asimismo, el GfK GmbH concedió a la Sociedad un préstamo en 2017 que fue cancelado en 2023 y una línea de crédito en 2020 (ver Nota 12).

Con fecha 3 de febrero de 2025 la totalidad de las acciones de la Sociedad han sido vendidas a la sociedad francesa Bilendi, S.A. que a partir de dicha fecha es el Socio Único de la Sociedad.

Todas las participaciones pertenecen a la misma clase, sin tener restricciones ni derechos especiales otorgados y no están admitidos a cotización en bolsa de valores.

10.2 Prima de asunción

La prima de asunción corresponde a la ampliación de capital realizada el 15 de septiembre de 2005 y es de libre distribución.

10.3 Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución de resultados	Saldo final
<u>Ejercicio 2024</u>			
Reserva legal	22.825	-	22.825
Otras reservas			
Reservas voluntarias	7.946.750	-	7.946.750
Reservas negativas en combinaciones de negocio	(858.289)	-	(858.289)
	7.088.461	-	7.088.461
	7.111.286	-	7.111.286
<u>Ejercicio 2023</u>			
Reserva legal	22.825	-	22.825
Otras reservas			
Reservas voluntarias	3.790.478	4.156.272	7.946.750
Reservas negativas en combinaciones de negocio	(858.289)	-	(858.289)
	2.932.189	4.156.272	7.088.461
	2.955.014	4.156.272	7.111.286

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al Socio Único y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal excedía el 20% del capital social.

Reservas voluntarias

Procede de resultados no distribuidos de ejercicios anteriores y es de libre disposición para el reparto de dividendos.

Reservas negativas en combinaciones de negocio

Procede de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2020 con Wakoopa, B.V. (ver Nota 1).

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento de las provisiones a largo y corto plazo ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo Inicial	Activación (Nota 5.1)	Dotación (Nota 14.5)	Aplicación (Nota 14.5)	Traspasos	Saldo final
<u>Ejercicio 2024</u>						
Provisiones a largo plazo						
Provisión para "Puntos Korus"	2.291.156	430.529	7.246.471	-	(7.619.336)	2.348.820
Otras provisiones	-	-	180.530	-	-	180.530
	2.291.156	430.529	7.427.001	-	(7.619.336)	2.529.350
Provisiones a corto plazo						
Provisión para "Puntos Korus"	3.578.525	-	-	(7.605.665)	7.619.336	3.592.195
TOTAL (Nota 2.3)	5.869.681	430.529	7.246.471	(7.605.665)	-	6.121.545
<u>Ejercicio 2023</u>						
Provisiones a largo plazo						
Provisión para "Puntos Korus"	2.485.767	379.808	6.659.965	-	(7.234.384)	2.291.156
Provisiones a corto plazo						
Provisión para "Puntos Korus"	3.881.670	-	-	(7.537.529)	7.234.384	3.578.525
TOTAL	6.367.437	379.808	6.659.965	(7.537.529)	-	5.869.681

Provisión para "Puntos Korus"

La Sociedad retribuye a los "Panelistas", principalmente por darse de alta en alguno de los Paneles y por completar encuestas, mediante la entrega de "Puntos Korus" que pueden ser canjeados por artículos disponibles en el catálogo online de la Sociedad. En el momento en que el "Panelista" canjea los "Puntos Korus", la Sociedad compra el artículo correspondiente para su entrega final al "Panelista".

Dada la complejidad y la gran cantidad de Panelistas comprendidos en cada Panel, no es posible realizar un análisis individualizado sobre los porcentajes de fidelización de panelistas, por lo que la Sociedad ha estimado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la provisión de "Puntos Korus" pendientes de ser canjeados en función de la información histórica del porcentaje de "Puntos Korus" canjeados por los "Panelistas", el coste de los puntos de cada Panel y el número de puntos pendientes de ser canjeados.

En el momento en el que los "Panelistas" canjean sus puntos la Sociedad aplica la provisión constituida y, asimismo, registra la deuda por compra del artículo seleccionado por el "Panelista" en el catálogo online de la Sociedad con abono al epígrafe "Acreedores varios".

Al cierre del ejercicio, la Sociedad clasifica la provisión registrada entre el corto y largo plazo conforme a la estimación del momento en que se realizará el canje de los "Puntos Korus" entregados a los panelistas.

Otras provisiones

En este epígrafe se ha registrado en el ejercicio 2024 una provisión para otras contingencias evaluadas como "probables" por importe de 180.530 euros

12. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Otros pasivos financieros	
	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo		
Débitos y partidas a pagar	3.600.461	2.916.366
	3.600.461	2.916.366

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Otros pasivos financieros	
	2024	2023
Pasivos financieros corrientes		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	33.679	23.035
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	3.566.782	2.893.331
	3.600.461	2.916.366

(*) Sin incluir saldos con Administraciones Públicas

Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de los préstamos recibidos de empresas del grupo al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	Importe pendiente de pago al 31 de diciembre	Gastos financieros devengados (Nota 14.7)	
		2024	2023
<u>Deudas a largo plazo</u>			
Préstamos GfK GmbH	-	-	17.951
<u>Deudas a corto plazo</u>			
Intereses de líneas de crédito pendientes de pago			
Netquest Mexicana S.A. de C.V.	17.735	4.527	12.920
Netquest USA, INC.	15.944	18.508	15.898
	33.679	23.035	28.818
	33.679	23.035	28.818
			40.939

GfK GmbH (anterior Socio Único hasta el 3 de febrero de 2025) concedió el 15 de marzo de 2017 a la Sociedad un préstamo por importe de 12.100.000 euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2023. En el ejercicio 2023 la Sociedad devolvió la totalidad del importe pendiente de pago junto a los intereses pendientes. Este préstamo devengó un tipo de interés variable.

Asimismo, con fecha 31 de marzo de 2020 GfK GmbH concedió a la Sociedad una línea de crédito y, con fecha 31 de marzo de 2023, se formalizó una modificación de la misma, siendo el límite de crédito de 1.000.000 euros, con vencimiento el 31 de marzo de 2024, que no ha sido renovada. Esta línea de crédito ha devengado un tipo de interés variable. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no había dispuesto de cantidad alguna.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" (excluyendo los saldos con Administraciones públicas) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)	561.819	996.935
Acreedores varios	2.265.976	1.685.727
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	715.918	194.052
Anticipos de clientes (Nota 14.1)	23.069	16.617
	3.566.782	2.893.331

13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Activos por impuesto diferido (Nota 13.2)	3.757.034	3.694.077
Activos por impuesto corriente		
Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2022	-	177.239
Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2024	179.377	-
Otros	414	-
	179.791	177.239
Otros créditos con Administraciones Públicas		
Deducciones I+D del ejercicio 2022	132.951	132.951
Deducciones I+D del ejercicio 2023	163.456	-
	296.407	132.951
Total activos fiscales	4.233.232	4.004.267
Pasivos por impuesto corriente	64.800	64.800
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IVA	180.832	353.538
IFPF	173.289	167.988
Seguridad Social	229.290	215.987
	583.411	737.513
Total pasivos fiscales	648.211	802.313

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión del Administrador Único de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

13.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2024			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			4.223.883
Impuesto sobre sociedades			115.886
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			4.339.769
Diferencias permanentes	4.474		4.474
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	180.530		180.530
Con origen en ejercicios anteriores	139.913	(97.669)	42.244
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(2.283.509)
Base imponible (resultado fiscal)			2.283.509
Ejercicio 2023			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			3.731.236
Impuesto sobre sociedades			466.687
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			4.197.923
Diferencias permanentes	2.506	(344.470)	(341.964)
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	137.075		137.075
Con origen en ejercicios anteriores	557	(269.227)	(268.670)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(2.612.061)
Base imponible (resultado fiscal)			1.112.303

Los aumentos por diferencias permanentes se deben fundamentalmente a gastos no deducibles fiscalmente correspondientes a multas y sanciones.

Las disminuciones por diferencias permanentes del ejercicio 2023 corresponden a dividendos recibidos de sociedades dependientes (ver Nota 7).

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2024	2023
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	4.339.769	4.197.923
Carga impositiva teórica (25%)	1.084.942	1.049.481
Gastos no deducibles	1.119	(85.491)
Variaciones de impuestos diferidos (ver Nota 13.2)	(951.443)	(474.954)
Otros	(18.732)	(22.349)
Gasto / (Ingreso) impositivo efectivo	115.886	466.687

El cálculo del impuesto sobre sociedades a pagar/ (cobrar) es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Impuesto corriente	570.877	278.076
Retenciones y pagos a cuenta	(521.903)	(103.118)
Deducciones	(228.351)	(110.158)
Impuesto sobre Sociedades a pagar/(cobrar)	(179.377)	64.800

13.2 Activo por impuesto diferido

El detalle a 31 de diciembre y movimientos de las distintas partidas que componen los activos por impuesto diferido son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias	Aplicación	Otros	Saldo final
Ejercicio 2024					
Diferencias temporarias	135.691			37.627	173.318
Deducciones pendientes	577.899	169.368	(355.236)	-	392.031
Bases imponibles negativas	2.980.487	782.075	(570.877)	-	3.191.685
	3.694.077	951.443	(926.223)	37.627	3.757.034
Ejercicio 2023					
Diferencias temporarias	106.985			28.706	135.691
Deducciones pendientes	687.822	137.211	(247.134)	-	577.899
Bases imponibles negativas	3.295.758	337.743	(653.014)	-	2.980.487
	4.090.565	474.954	(900.148)	28.706	3.694.077

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos cinco ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas pendientes de compensar. En base a este análisis, la Sociedad ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar, deducciones pendientes y a las diferencias temporarias deducibles para las que considera probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

13.3 Otra información

Al 31 de diciembre, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar, después de deducir las aplicadas en el ejercicio, es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio de generación	2024	2023
2017		-	1.073.274
2018		5.146.151	6.356.386
2019		11.332.743	11.332.743
2020		2.969.508	2.969.508
	19.448.402	21.731.911	

La Sociedad tiene registrados al 31 de diciembre de 2024 activos por impuesto diferido por importe de 3.191.685 euros (2.980.487 euros al 31 de diciembre de 2023) respecto a bases imponibles negativas pendientes de compensar. Adicionalmente, la Sociedad dispone de bases imponibles negativas pendientes de compensar para las que no se ha registrado activo por impuesto diferido con el siguiente:

Ejercicio de generación	2024	2023
2019	3.712.154	6.840.455
2020	2.969.508	2.969.508
	6.681.662	9.809.963

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tenía deducciones pendientes de aplicar por 390.957 euros (612.202 euros al 31 de diciembre de 2023). El detalle de estas deducciones y los correspondientes activos por impuesto diferido registrados es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2024		2023	
			Importe	Importe activado	Importe	Importe activado
<u>Deducciones por innovación tecnológica y por I+D:</u>						
2016	2031		-	-	218.025	218.025
2019	2034		222.663	222.663	222.663	222.663
2023 (*)	2038		-	-	171.514	137.211
2024 (*)	2039		178.620	169.368	-	-
			401.283	392.031	612.202	577.899

(*) Como consecuencia de que la Sociedad monetiza el importe generado por las deducciones por innovación tecnológica, sólo se activa el 80% del importe pendiente.

13.4 Impuesto complementario mínimo - normas GloBE (BEPS - Pilar 2)

La Sociedad no se encuentra sujeta al Impuesto Complementario establecido por la Ley 7/2024 para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, en la medida en que los ingresos consolidados del grupo al que pertenece son inferiores a 750 millones de euros.

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1 Importe neto de la cifra de negocios

Desagregación por categorías

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
<u>Segmentación por categorías de actividades</u>		
Prestación de servicios de estudios de mercado	17.205.941	16.965.962
Asistencia técnica y operativa a empresas del grupo (Nota 15.1)	5.646.791	4.811.203
Otros servicios prestados al Socio Único (Nota 15.1)	1.170.180	1.042.105
	24.022.912	22.819.270
<u>Segmentación por mercados geográficos</u>		
España	13.632.843	10.961.402
Resto de Europa	7.671.013	9.715.415
Otros	338.543	467.719
América	2.380.513	1.674.735
	24.022.912	22.819.270

Los ingresos por prestación de servicios de estudios de mercado prestados a empresas del grupo han ascendido a 3.682.118 euros (3.794.105 euros en 2023) (Nota 15.1).

Saldos de los contratos con clientes

El desglose de los saldos de contratos con clientes es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Activos de contratos corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 8.2)		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	677.284	459.062
Clientes, empresas del grupo y asociadas	242.713	920.759
	919.997	1.379.821
Pasivos de contratos corrientes		
Anticipos de clientes	23.069	16.617
	23.069	16.617

El detalle de los clientes por ventas y prestación de servicios es el siguiente:

(Euros)	Activos de contratos corrientes	
	2024	2023
Derecho a la contraprestación por transferencia de control	919.997	1.379.821
	919.997	1.379.821

El importe de los activos contractuales recoge el derecho de la Sociedad por servicios prestados para los que se ha transferido el control pero que se encuentran pendientes de facturar.

El movimiento de los pasivos de contratos, de partidas que tienen contrapartidas contabilizadas a ingresos, es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Cobros y facturación	Reconocimiento de ingreso	Otros movimientos	Saldo final
<u>Ejercicio 2024</u>					
Anticipos de clientes (Nota 12)	16.617	14.160	-	(7.708)	23.069
<u>Ejercicio 2023</u>					
Anticipos de clientes	411.812	45.409	(429.751)	(27.470)	16.617
	411.812	45.409	(429.751)	(27.470)	16.617

Calendario de cumplimiento de las obligaciones asumidas

Las obligaciones asumidas por la empresa dentro de los pasivos de contratos corrientes serán cumplidas en los próximos 12 meses.

14.2 Aprovisionamientos

El detalle del epígrafe del "Trabajos realizados por otras empresas" es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Trabajos realizados por otras empresas		
Costes de paneles de terceros	510.686	733.997
Otros costes	316.876	247.058
Otros gastos de empresas del grupo (Nota 15.1)		
Costes de paneles	462.844	468.503
Servicios de apoyo	963.424	884.117
	1.426.268	1.352.620
	2.253.830	2.333.675

En el epígrafe "Otros gastos de empresas del grupo" se registran gastos por uso de paneles de sociedades del Grupo (principalmente GfK Netherlands B.V) y servicios de apoyo de empresas del grupo.

14.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	7.393.980	6.945.185
Indemnizaciones	223.918	211.289
	7.617.908	7.156.474
Cargas sociales		
Seguridad social	2.027.539	2.040.916
Otros gastos sociales	51.326	37.100
	2.078.865	2.078.016
	9.696.773	9.234.490

14.4 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Arrendamientos (Nota 6.3)	460.631	545.811
Reparaciones y conservación	3.707	2.531
Servicios profesionales independientes	673.994	1.028.463
Servicios bancarios	9.939	6.458
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.285.940	3.092.284
Suministros	25.714	53.936
Otros servicios	1.408.135	1.215.900
	5.868.061	5.945.383

En el epígrafe "Publicidad, propaganda y relaciones públicas" se incluye principalmente los gastos de fidelización de Panelistas incurridos en el momento en que éstos canjean sus Puntos Korus en la tienda virtual de la Sociedad por importe de 3.137.947 euros (2.982.709 euros en el ejercicio 2023).

En el ejercicio 2024 se han registrado en este epígrafe gastos por importe de 1.505.974 euros (1.968.996 euros en 2023) correspondientes a gastos hosting repercutidos principalmente por el Socio Único (GfK GmbH) y gastos de gestión repercutidos por GfK GmbH que son incurridos de forma centralizada y se imputan a cada sociedad del grupo en base a su volumen de ventas conforme al contrato formalizado con el Socio Único el 1 de enero de 2018 (Nota 15.1).

14.5 Pérdidas, deterioro y variación de provisiones para operaciones comerciales

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Dotación de provisión para insolvencias (Nota 8.2)	571	12.075
Reversión de provisión para insolvencias (Nota 8.2)	(3.668)	-
Dotación de provisión para "Puntos Korus" (Nota 11)	7.246.471	6.659.965
Aplicación de provisión para "Puntos Korus" (Nota 11)	(7.605.665)	(7.537.529)
	(362.291)	(865.489)

14.6 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
En empresas de grupo y asociadas (Nota 7)	-	362.599
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
De empresas del grupo y asociadas (Nota 8.2)	197.594	65.507
Total (Nota 15.1)	197.594	428.106

14.7 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12)		
Préstamo recibido de GfK GmbH	-	(17.951)
Cuenta corriente Netquest USA, INC	(28.818)	(22.988)
Total (Nota 15.1)	(28.818)	(40.939)

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Sociedad	Naturaleza de la vinculación
GfK GmbH	Socio único (hasta el 3 de febrero de 2025)
Netquest Brasil Pesquisas de Mercado Ltda.	Empresa del grupo
Netquest Mexicana, S.A. de C.V.	Empresa del grupo
Netquest Estudios Cono Sur Ltda.	Empresa del grupo
Netquest USA, INC	Empresa del grupo
Netquest, S.A.S	Empresa del grupo
GfK Belgium NV	Empresa del grupo
GfK Retail and Technology Argentina SA	Empresa del grupo
GfK EMER Ad Hoc Research, S.L.	Empresa del grupo
GfK Italia S.R.L.	Empresa del grupo
GfK Netherlands B.V.	Empresa del grupo
GfK Polonia Sp. z o.o.	Empresa del grupo
GfK Portugal Marketing Services, S.A.	Empresa del grupo
GfK Retail and Technology España S.A.	Empresa del grupo
GfK Switzerland AG	Empresa del grupo
GfK Retail and Technology France	Empresa del grupo
GfK Retail & Technology China Co. Ltd	Empresa del grupo
Nielsen Services Spain S.L	Empresa del grupo
NielsenIQ Services Germany GmbH	Empresa del grupo
A.C Nielsen Company Limited	Empresa del grupo
The Nielsen Company (Europe) Sàrl	Empresa del grupo
NielsenIQ Services France	Empresa del grupo
NielsenIQ Ecuador	Empresa del grupo
The Nielsen Company South America S.R.L	Empresa del grupo
GfK Austria GmbH	Empresa del grupo
GfK UK Limited	Empresa del grupo
Metris SA	Empresa del grupo
Administradores	Administrador

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

15.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	GfK GmbH	Empresas del grupo	Total
Ejercicio 2024			
Créditos a empresas del grupo a largo plazo (Nota 8.1)	-	182.989	182.989
Créditos a empresas del grupo a corto plazo (Nota 8.2)	1.053.951	2.238.523	3.292.474
Clientes (Nota 8.2)	334.297	1.142.826	1.477.123
Deudas con empresas del grupo a corto plazo (Nota 12)	-	(33.679)	(33.679)
Proveedores (Nota 12)	(869)	(560.950)	(561.819)
Ejercicio 2023			
Créditos a empresas del grupo a largo plazo (Nota 8.1)	-	182.989	182.989
Créditos a empresas del grupo a corto plazo (Nota 8.2)	1.052.535	1.631.379	2.683.914
Clientes (Nota 8.2)	223.306	1.721.097	1.944.403
Deudas con empresas del grupo a largo plazo (Nota 12)	-	(23.035)	(23.035)
Proveedores (Nota 12)	(631.753)	(365.182)	(996.935)

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	GfK GmbH	Empresas del grupo	Total
Ejercicio 2024			
Ingresos por prestación de servicios (Nota 14.1)	1.813.075	8.686.014	10.499.089
Ingresos por intereses (Nota 14.6)	146.005	51.589	197.594
Gastos financieros (Nota 14.5)	-	(28.818)	(28.818)
Servicios recibidos	(1.493.227)	(1.439.016)	(2.932.243)
Ejercicio 2023			
Ingresos por prestación de servicios (Nota 14.1)	1.876.961	7.770.452	9.647.413
Dividendos (Nota 14.6)	-	362.599	362.599
Ingresos por intereses (Nota 14.6)	11.273	54.234	65.507
Gastos financieros (Nota 14.5)	(17.951)	(22.988)	(40.939)
Servicios recibidos	(1.803.189)	(1.518.427)	(3.321.616)

Con fecha 1 de enero de 2018 la Sociedad formalizó un contrato de prestación de servicios por el cual la Sociedad, todas sus sociedades dependientes y GfK GmbH (Socio Único hasta el 3 de febrero de 2025), establecen que entre todas las sociedades del Grupo GfK se prestarán servicios de acuerdo con la política de precios de transferencia del Grupo GfK. Este contrato tenía su vencimiento inicial el 31 de diciembre de 2018 y ha sido renovado tácitamente anualmente al no haber comunicado por escrito ninguna de las partes su cancelación. Estas operaciones corresponden al tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Conforme al contrato anterior, las transacciones realizadas en los ejercicios 2024 y 2023 han incluido:

- Ingresos por prestación de servicios que corresponden a:
 - Prestación de servicios de estudios de mercado a otras empresas del grupo que en el ejercicio 2024 han ascendido a 3.682.118 euros (3.794.105 euros en 2023) (Nota 14.1).
 - Prestación de servicios de asistencia técnica y operativa que en el ejercicio 2023 han ascendido a 5.646.791 euros (4.811.203 euros en 2023) (Nota 14.1).
 - Otros ingresos por costes a GfK GmbH (Socio Único hasta el 3 de febrero de 2025) que en el ejercicio 2024 han ascendido a 1.170.180 euros (1.042.105 euros en 2023) (Nota 14.1).
- Gastos de servicios recibidos que incluyen los siguientes gastos:
 - Gastos por uso de paneles de otras sociedades del grupo y servicios de apoyo prestados por éstas a la Sociedad por importe de 1.426.268 euros (1.352.620 euros en el ejercicio 2023) (Nota 14.2).
 - Gastos por importe de 1.505.975 euros (1.968.996 euros en 2023) correspondientes a gastos hosting repercutidos por GfK GmbH (Socio Único hasta el 3 de febrero de 2025) y gastos de gestión repercutidos por GfK GmbH que son incurridos de forma centralizada y se imputan a cada sociedad del grupo en base a su volumen de ventas conforme al contrato formalizado con GfK GmbH el 1 de enero de 2018 (Nota 14.4).

15.2 Administradores y alta dirección

Hasta el 3 de febrero de 2025 la Sociedad tenía un Administrador solidario dado que uno de los dos administradores solidarios de la Compañía durante 2024 causó previo a esa fecha. A partir del 3 de febrero de 2025, la Sociedad tiene un Administrador Único.

Los administradores solidarios de la Sociedad no han devengado remuneración alguna en los ejercicios 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a sus administradores solidarios, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían anticipos ni créditos concedidos a los administradores solidarios, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil los administradores solidarios por daños ocasionados en el ejercicio. Asimismo, en los ejercicios 2024 y 2023 no ha habido personas físicas que representen a la Sociedad en órganos de administración de otras sociedades, por lo que no se ha satisfecho remuneración alguna por este concepto.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por el grupo GfK, la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador solidario hasta el 3 de febrero de 2025 y el Administrador Único a partir de dicha fecha han comunicado que no tiene situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

16. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección del Grupo GfK, habiendo sido aprobadas por los administradores solidarios de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

16.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023 era la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo – Créditos a empresas	182.989	182.989
Inversiones financieras a largo plazo	48.542	48.542
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.298.889	6.080.998
Inversiones en empresas del grupo a corto plazo – Créditos a empresas	3.292.474	2.683.914
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	341.565	375.548
10.164.459	9.371.991	

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por el Departamento Financiero.

El detalle por fecha de antigüedad de los saldos incluidos en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
No vencidos	5.809.052	5.218.545
Vencidos		
Entre 0 y 90 días	523.142	351.395
Entre 91 y 180 días	63.254	19.589
Más de 181 días	33.375	145.138
	6.428.823	6.214.026
Correcciones por deterioro	(129.934)	(133.028)
Total	6.298.889	6.080.998

Dada la naturaleza del negocio de la Sociedad, la cartera de clientes es muy amplia y al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tenía una concentración significativa del riesgo de crédito por contraparte de los saldos incluidos en la cuenta "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", no teniendo ningún cliente con saldo superior a 200.000 euros.

16.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos concedidos a empresas del Grupo y préstamos recibidos a empresas del Grupo a tipos de interés variable.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad mantiene un contrato de línea de crédito "cash-pooling" con GfK GmbH (anterior Socio Único hasta el 3 de febrero de 2024) que devenga un tipo de interés variable (ver Nota 8.2).

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

Las cuentas a cobrar son la única partida incluida en los activos y pasivos de la Sociedad que incluye saldos en una moneda distinta a la moneda funcional.

La exposición máxima al riesgo de tipo de cambio de las cuentas a cobrar y cuentas a pagar al 31 de diciembre era la siguiente:

(Euros)	2024	2023
En dólares	318.965	149.259
En libras esterlinas	8.064	9.512
Total cuentas a cobrar	327.029	158.771
En dólares	15.593	70.870
En libras esterlinas		2.668
Total cuentas a pagar	15.593	73.538

16.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad tiene garantizada en todo momento sus necesidades de liquidez a través de la línea de crédito "cash-pooling" con el GfK GmbH (ver Nota 8.2).

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2024				
Cargos ejecutivos	3	1	4	4
Mandos intermedios	2	1	3	3
Titulados superiores	27	27	54	59
Programadores, informáticos	41	10	51	55
Auxiliares administrativos	21	24	45	51
Oficiales administrativos	4	7	11	12
Totales	98	70	168	184

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2023				
Cargos ejecutivos	3	1	4	4
Mandos intermedios	2	1	3	3
Titulados superiores	32	29	61	56
Programadores, informáticos	49	11	60	63
Auxiliares administrativos	25	24	49	50
Oficiales administrativos	4	8	12	14
Totales	115	74	189	190

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay personas empleadas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

Al 31 de diciembre de 2024 el administrador mancomunado era un hombre (2 hombres al 31 de diciembre de 2023).

17.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2024	2023
Servicios de auditoría	48.893	49.562
	48.893	49.562

17.3 Información sobre medioambiente

La Sociedad no ha incorporado en los ejercicios 2024 y 2023 sistemas, equipos o instalaciones por importe significativo en relación con la protección y mejora del medioambiente.

El balance adjunto no incluye provisión alguna en concepto de medioambiente, dado que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen al cierre del ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de la Sociedad para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medioambiente, o que en caso de existir, éstas no serían significativas.

El Administrador Único de la Sociedad estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

17.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2024	2023
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	61	55
Ratio de operaciones pagadas	64	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	47	36
(Euros)		
Total pagos realizados	8.764.819	9.085.576
Total pagos pendientes	1.731.665	2.106.141
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	3.683.258	4.903.273
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	42%	54%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	740	1.268
Porcentaje sobre el total de facturas	32%	63%

La Administración tomará las medidas necesarias para disminuir el periodo medio de pago a proveedores a los límites establecidos por la Ley.

18. Información referente a cuentas abiertas en el extranjero

A los efectos de dar cumplimiento a las obligaciones de información en el ámbito internacional establecidas en los artículos 42 bis, 42 ter y 54 bis del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, se hace constar que las Sociedades participadas domiciliadas en el extranjero, mantienen individualmente identificadas en registros contables auxiliares las cuentas corrientes de las que son titulares fuera del territorio español, detallando, entre otra información, su número, entidad de crédito, sucursal, país y apoderados.

En el siguiente cuadro se identifican las cuentas corrientes de las sociedades participadas domiciliadas en el extranjero, así como a sus apoderados:

Número de cuenta	País	Entidad	Sucursal	Saldo (EUR)	Saldo Medio (4T)	Apoderados
001308330001000090 00	Colombia	BBVA Netcash	Centro Empresarial Bogotá	66.754	86.987	Núria Pérez Farré Esteban Gay Calvete Hernando Federico Zambrano Gonzalez Almudena Romero Moreno Lola Doblado Reyes
76833453	Chile	BCI	Centro NACE, Los Militares	53.628	57.476	Lola Doblado Reyes Núria Pérez Farré Esteban Gay Calvete Almudena Romero Moreno Erwin Thieme
18533396	Chile	BCI	Centro NACE, Los Militares	57.510	57.143	Lola Doblado Reyes Núria Pérez Farré Esteban Gay Calvete Almudena Romero Moreno Erwin Thieme
7679245142	US	Santander Bank N.A.	International Financial Institutions	163.212	238.176	Esteban Gay Calvete Lola Doblado Reyes Núria Pérez Farré Almudena Romero Moreno
161630830	México	BBVA Bancomer	Banca de empresas Gutemberg	810.648	557.514	Núria Pérez Farré Lola Doblado Reyes Almudena Romero Moreno
13-000726-5	Brasil	Banco Santander Brasil	2475 JK Negocios & empresas	266.828	277.156	Núria Pérez Farré Ana Paula Scatina Almudena Romero Moreno Lola Doblado Reyes

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 3 de febrero de 2025 la totalidad de las acciones de la Sociedad han sido vendidas a la sociedad francesa Bilendi, S.A. que a partir de dicha fecha es el Socio Único de la Sociedad. Como consecuencia, desde dicha fecha la Sociedad forma parte de Bilendi Group, líder europeo en tecnología, datos y soluciones de IA para la industria de la investigación de mercados.

SOLUCIONES NETQUEST DE INVESTIGACIÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Evolución de los negocios y operaciones de la Sociedad

En el ejercicio 2024 la cifra de ventas ha incrementado respecto al año anterior un 5,3%, alcanzando la cifra de 24 millones de euros. Durante el ejercicio 2024 se ha producido un incremento de ventas a clientes terceros, mientras que las ventas a empresas del grupo se han mantenido estables. Este incremento de ventas a clientes terceros ha sido consecuencia del incremento de precios debido a la inflación y del incremento del número de proyectos vendidos a otros clientes.

La Sociedad ha mantenido la tendencia de eficiencia en sus procesos productivos, tanto en costes de fidelización de panelistas como en gastos de personal, así como en gastos de estructura y de publicidad.

El Resultado de explotación de los ejercicios 2024 y 2023 han sido positivos por un importe de 4,2 y 3,9 millones de euros respectivamente.

Se espera que en los próximos años nuestro negocio continúe creciendo y continuemos la senda de beneficios iniciada en 2021.

2. Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha realizado inversiones, ni ha incurrido en gastos en relación con las actividades de investigación y desarrollo.

3. Adquisición de participaciones propias

La Sociedad no ha realizado operaciones con participaciones propias durante el ejercicio 2024.

4. Política de gestión de riesgos e instrumentos derivados

La política de gestión de riesgos de la Sociedad se describe en la Nota 16 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad no ha realizado operaciones con instrumentos derivados.

5. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

La información del periodo medio de pago a proveedores se detalla en la Nota 17.4 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

6. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

El 3 de febrero de 2025 la sociedad francesa Bilendi, S.A. adquirió la totalidad de las acciones de la Sociedad. Desde dicha fecha, la Sociedad forma parte de Bilendi Group.

SOLUCIONES NETQUEST DE INVESTIGACIÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El Administrador Único de la sociedad Soluciones Netquest de Investigación, S.L.U., con fecha 31 de marzo de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.



D. Marc Bidou

Administrador Único
(En representación de Bilendi,
S.A.)

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**SOLUCIONES NETQUEST DE
INVESTIGACIÓN, S.L.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.





Shape the future
with confidence

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de SOLUCIONES NETQUEST DE INVESTIGACIÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SOLUCIONES NETQUEST DE INVESTIGACIÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Corte de operaciones en el reconocimiento de ingresos

Descripción El importe registrado en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta proviene de la prestación de servicios de estudios de mercado que realiza principalmente obteniendo información a través de encuestas online. El criterio de reconocimiento de ingresos está descrito en la nota 4.10 de la memoria adjunta y, dados los requerimientos de cumplimiento del presupuesto de ventas anuales de la Sociedad, hemos considerado el corte de operaciones en el reconocimiento de ingresos como uno de los asuntos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos.▶ La realización de procedimientos analíticos consistentes en una revisión de la evolución de las ventas, los costes de venta y márgenes.▶ La realización de procedimientos de confirmación de saldos a 31 de diciembre de 2024 de una muestra de clientes.▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ventas realizadas en los meses de diciembre de 2024 y enero de 2025 y revisión de su registro contable conforme a su devengo.▶ La realización de procedimientos de revisión de facturas de abono emitidas con posterioridad al cierre del ejercicio 2024.
--------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se indica en la nota 2 de la memoria adjunta y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de SOLUCIONES NETQUEST DE INVESTIGACIÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/25/06145
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)

33506215E MIGUEL ANGEL DE PRADO HERAS
ANGEL DE PRADO (A: B78970506)
Digitally signed by 33506215E MIGUEL ANGEL
DE PRADO (A: B78970506)
 on 2025.06.19 15:54:18 +02'00'

Miguel Ángel de Prado Heras
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 20852)

18 de junio de 2025

